

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11 FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Asuntos del día

JUICIOS DE LA PRENSA.—COMENTARIOS

La inquietud presente

Dice «Heraldo de Madrid» contes- tando a «La Nación»:

«Al órgano de la U. P. le ha pa- recido poco consolador el augurio —nosotros no le daríamos tal cali- ficación—hecho en estas columnas de que el mundo, tras los trastornos de lo post-guerra, caminaba a un nuevo equilibrio, pero que era menester vivir en continua agitación mientras éste llegaba. Poco consolador ¿por qué?»

Sería desconsolador proclamar la impotencia del mundo para hallar una nueva fórmula de equilibrio. Pero la afirmación de que no será una la inquietud presente, sino que cuajarán en un equilibrio de base más sólida y amplia que el anterior, se nos antoja más optimista que pesi- mista.

Pero, al mismo tiempo, le parece contrario a la realidad. La realidad, según el órgano de la U. P., es, por lo visto, que en el mundo no hay in- quietud política. ¿Está seguro de ello? Nosotros no creíamos hacer ningún descubrimiento, sino mencio- nar un hecho claro y evidente, cuya constatación es ya un verdadero lu- gar común. Basta una ojeada super- ficial al panorama que ofrece el mundo para darse cuenta de que la inquietud política es hoy mucha ma- yor que antes de la guerra. Se han complicado los problemas antiguos, han surgido y están surgiendo otros nuevos, todas las naciones luchan con dificultades mayores o menores económicas y de todo orden. Por otra parte, muchos valores antes acatados están de crisis; los partidos tienen que hacer esfuerzos para acomodarse a las nuevas exigencias; todas las ideas se hallan sometidas a revisión. Cabe divergencias en la apreciación de este estado de cosas. Según las ideas y el temperamento de cada cual, esta inquietud puede conside- rarse como bienhechora o como no- civa; pero el hecho de que existe se encuentra por encima de toda dis- cusión, a nuestro juicio.

Y no se trata de una inquietud provocada artificialmente por malevolencia o por afán de agitación. Las causas del desasosiego presente son efectivas y profundas. Nadie ha inventado los problemas sociales, económicos, educativos, culturales, etcétera, planteados a la hora pre- sente. Los han traído la circunstancias, y las circunstancias mandan. ¿Por qué es hoy mucho más difícil y complicada la tarea de un gober- nante, que se ve acometido a diario de graves y apremiantes problemas, a los que tiene que dar solución? Y es contradictorio pretender utilizar como argumento para negar la existen- cia de ese desasosiego, de esa in- quietud, la aparición de dictaduras.

Justamente ese es uno de los sím- tomas más claros de la inquietud ac- tual. La Dictadura, como régimen de excepción que es, presupone una si- tuación anormal. Es uno de los pro- cedimientos puestos en práctica para internar poner remedio a ese estado de inquietud de que se trata; y el tiempo dirá hasta qué punto consigue su efecto. Lo que ya puede decirse es que la inquietud es tan honda, que persiste cualquiera que sea el régimen de gobierno. De lo que se trata es de saber cuál es el más conveniente para ponerle reme- dio.»

La reforma tribu- taria en Portugal

Dice «El Sol»:

Desde que el señor Oliveira Sala- zar se hizo cargo de la cartera de

Hacienda hemos seguido con inter- rés su labor por dos razones princi- pales: porque se trata de un técnico del que se han hecho los mayores elogios y porque las excepcionales atribuciones que le concedió el ge- neral Carmona daban derecho a es- perar de él una obra singularmente trascendental para el Estado.

Oportunamente emitimos juicio acerca del equilibrio presupuestario. También dimos nuestra opinión sobre reformas parciales, entre ellas la que afectaba al régimen de inquilina- to, con grave daño para los ex- tranjeros establecidos en Portugal, y que, afortunadamente, no llegó a prosperar.

Faltaba, no obstante, la obra fun- damental del ministro: la reforma tributaria ampliamente estudiada y ponderada para lograr con ella una transformación radical de la vida económica portuguesa, empeño tan arduo que para conseguirlo no se dudó en establecer lo que ha sido llamado «la dictadura financiera».

Veamos, con palabras del propio ministro, en qué consiste esta refor- ma tributaria que ahora ha sido dada a conocer:

«No he tenido la preocupación de marcar con una reforma de nuestro sistema fiscal mi paso por el minis- terio de Hacienda. Tampoco he te- nido la de consagrar en textos lega- les este o aquel principio de Dere- cho fiscal. Un cambio total, radical, de lo que existe crearía incógnitas en los ingresos públicos, implicaría una profunda y complicada transfor- mación en los procesos de trabajo, y todo esto acrecentaría las incerti- dumbres del presente y del futuro.

Tengo la certeza de que sólo no se ha remediado lo que era irremediable en las actuales condiciones de nuestra vida financiera, que han hecho inoportuna e imposible una cura inmediata de sus males.»

En cuanto al alcance de las medi- das reformadoras, las declaraciones del ministro son bien explícitas. No es posible acometer una reforma fun- damental; las circunstancias financia- ras del país hacen imposible una cura rápida y eficaz. Se limita, pues, a respetar lo existente con modifi- caciones secundarias.

Estas abarcan varias formas de tributación respetadas en esencia. Así, en la contribución por riqueza rústica, se reduce el tipo tributario, pero se aumenta el índice por depre- ciación de moneda, que recargaba aquélla de 14 a 22. En la llamada tri- butación complementaria que antes se aplicaba a los que obtenían un beneficio superior a siete contos, ahora sólo la pagarán los que logren rendimientos superiores a diez. Se prescinde de la anunciada revisión catastral.

En la tributación por riqueza ur- bana se respeta, de momento, la li- mitación que impone lo legislado por inquilinato, pero se hará una re- visión tributaria para aumentar— «en no menos de 22 veces»—los ren- dimientos de 1914.

La contribución industrial queda simplificada, pero no reducida; se crea un impuesto para que tributen las profesiones libres y se altera muy ligeramente la tributación por trans- misión de bienes, etc...

«No ha presidido la reforma—dice el ministro resumiendo su obra—la preocupación de aumentar los ingre- sos del Estado, sino la de hacer me- nos pesadas las cargas actuales me- diante una prolongación de la base fiscal.

Para apreciar la eficacia de la re-

forma será necesario esperar a que el tiempo dé a conocer sus efectos; pero de momento hay motivos para dudar de que con medios tan mo- destes se logre un resultado de gran- des proporciones.

Pensiones de la Diputación

Cursos prácticos de Galli- nicultura y Apicultura

Como en años anteriores, la Di- putación provincial desea enviar este año algunos pensionados a los cur- sillos prácticos de Gallinicultura y Apicultura que ha organizado en el Parque de Exposiciones de la Real Casa de Campo de Madrid la Asocia- ción general de Ganaderos del Reino, y que este año se celebrarán desde el 16 de Mayo al 8 de Junio próximos. Y a tal efecto, en la sesión que ano- che celebró la Comisión permanente acordó otorgar cuatro becas, de 250 pesetas cada una, a otros tantos in- dividuos de ambos sexos, de catorce años en adelante, que sepan leer, escribir y las cuatro reglas elemen-

tales de la Aritmética y que tenga interés en recibir las enseñanzas prácticas antes citadas.

Los que aspiren a esas becas de- berán solicitarlo por medio de ins- tancia dirigida al presidente de la Diputación antes del día 8 del pró- ximo Mayo, justificando documenta- lmente que reúna aquellas condi- ciones.

Los agraciados con las becas no podrán exceder de treinta años y de- berán matricularse en los grupos de Avicultura y Cunicultura y Api- cultura.

Las subvenciones se entregarán por la Diputación cuando los inter- sados acrediten su matrícula y pre- senten certificados justificativos de que asisten a los cursos prácticos, o de que han asistido a ellos.

BING

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR. Vea usted anuncio en 4.ª plana Representante: E. TAMAYO Cervantes, 30, principal.—SEGOVIA

“Ambientes de Castilla,” LA HUELLA

El autor sale de Fuentelara en correrías por otros pueblos de la región. En su ruta quiere conocer otros ambientes y gustar otras sensaciones.

El señor Faustino es un hombre bueno, mejor aún, un buen hombre, como han dado en llamar las gentes a los varones propicios a dejarse engañar. Es honrado, pacífico, dili- gente. La mujer del señor Faustino —la Felipa—es una mujer de historia. En sus tiempos mozos cuen- tan que fué alegre, expansiva y res- pingona como una corza. Hoy vive recluida en casa, so pretexto de un padecimiento reumático que muchos maliciosos se inclinan a sospechar que no es más que cazarreza para despistar a las gentes y encubrir ciertos devaneos.

En el pueblo reside una viuda con un hijo de unos diez y ocho años. Modesto—tal es el nombre del chico de la viuda—es un muchachote tímido y santurrón, que, según se dice, tira para la vida eclesiástica. Tal es la cordedad de su espíritu, que cuando habla con alguien baja los ojos y enrojece como una guinda.

Maestra la Felipa en el conoci- miento de las intrigas de la vida ins- truye al candidato a santo respecto a los peligros que para la conserva- ción de su santidad ofrece el mundo. Con este motivo, la Felipa y Modesto pasan casi todo el día jun- tos. Con la Felipa parece que el mu- chacho se siente más despegado del siglo y más metido en la gloria. Jun- to a Modesto parece que se le apa- ciguana a la Felipa los dolores del reuma. A pesar de sus cuarenta y tantos años la Felipa está todavía apetitosa. Hay frescura en su tez, brillo en sus ojos, majeza en su porte.

Malas lenguas, que en ningún pueblo faltan, han dado en decir que la Felipa es una lagarta y Modesto un tontaina, que el reuma de la mujer del señor Faustino es pura fanta- sía y que la castidad del zagalón de la viuda pasó a la historia. Murmu- raciones, envidias y piques de los pueblos. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que al muchacho se le advierte cada día más chapado y amarillo. Indudablemente el que- branto que para su salud represen- tan las mortificaciones penitenciales, lo van dejando en los huesos.

En el Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

El miércoles celebró su sesión or- dinaria la Comisión permanente, siendo presidida por el alcalde, se- ñor Moreno (don Claudio) y asisti- do los señores Hernán, Martín Cres- po y Calderón, el interventor de fondos señor Camarero, y el secre- tario de la Corporación, señor García Zamarriego.

Extracto de acuerdos. Quedan aprobados los extractos de acuerdos de las sesiones celebra- das por la Comisión permanente durante los meses de Febrero y Marzo próximos pasados, acordán- dose dar a los mismos la reglamen- taria tramitación.

Perpetuidad de un nicho. Se concede conforme solicita a don José Gener la perpetuidad de un nicho en el cementerio de esta ciudad.

Pensión de orfandad

Leída la instancia de doña Car- lotta Gómez, hija de doña Gregoria Gómez (q. e. p. d.), esposa ésta del que fué inspector de plazas y mer- cados don Tomás Gómez Olalla, en la que solicita se le conceda la pen- sión que disfrutaba su repetida ma- dre, la Comisión, previo informe fa- vorable emitido por el señor inter- ventor de fondos, acuerda conceder- la la pensión que solicita.

Obras particulares

Quedan autorizados para realizar las obras que solicitan, previos los correspondientes informes favora- bles del señor arquitecto, los veci- nos de esta capital don José Herre- ro Rincón, don Celedonio López, éste en representación de doña Ru- fina Gil y don Víctor García On- ceja.

Fallecimiento

Dada cuenta de la comunicación que suscribe el secretario de la Cor- poración participando el fallecimen-

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON SATURNINO FRIAS GIRALDA falleció en Valencia el día 27 de Abril de 1928 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. La misa de cabo de año que se celebre en la iglesia de Santa Eulalia, de esta ciudad, mañana, 27, a las nueve de la misma, será aplicada por el eterno descanso de su alma. Su viuda doña Petra Higuera Alonso; hijo don Saturnino; padres don Alberto Frías y doña Eleuteria Giralda; padres políticos don Saturnino Higuera y doña Venancia Alonso; hermanos políticos y demás familia, Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia a este acto, por lo que les quedarán muy agradecidos.

to del funcionario municipal don Manuel González Sanz (q. e. p. d.), la Permanente acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el triste suceso y que pase la comunicación a la Interven- ción de fondos a los fines ulteriores procedentes.

El transporte de carnes

Manifestado por la presidencia ser de absoluta necesidad la adqui- sición de un vehículo automóvil para el transporte de carnes desde el Matadero a las carnicerías, a causa de hallarse en deplorable estado los actuales carruajes, que prestan di- cho servicio, acuérdase autorizar ampliamente al señor alcalde presi- dente para que realice cerca de la Comisión oficial del Motor y del Au- tomóvil y de cuantas otras entidades y casas comerciales y particulares sea necesario, las oportunas gestio- nes para la adquisición de dicho vehículo. Estado de fondos, 26.792,62 pe- setas.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Cómo han salido los toros

—¿Cómo han salido los toros?— le preguntó un amigo a Manuel Nieto «Gorete», y éste, que no había entendido bien lo que le decían, preguntó a su vez: —¿De qué hablabas? El amigo recordó, entretanto, que a la misma interrogación había res- pondido «Gorete» una vez a otra persona que los toros habían salido «uno a uno», y en vez de repetir la pregunta, dijo: —Iba a preguntarte cómo habían salido los toros esta tarde; pero para que no me digas a mí también que «uno a uno», no te lo pregunto ya. —Pues, hombre—repuso el famo- so torero—, haces mal, porque no te hubiera respondido eso. —¿Pues cómo? Que han salido de dos en dos, porque la corrida ha sido con divi- sión de plaza.

El homenaje a la Vejez

Concurso para la concesión de pensiones

Merced a la protección dispensa- da por el Instituto Nacional de Pre- visión y por sus Cajas colaborado- ras de las regiones, se va arraigando en todas las provincias la humanita- ria obra iniciada en Cataluña, de los Homenajes a la Vejez. Para Segovia no ha pasado desapercibido este auxilio que se viene prestando a la ancianidad desvalida,

CASA SESSÉ

Muebles Juan Bravo, 36 Tapicería

Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos es- tilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapi- cería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos.

Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos.

— HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRAREIS DINERO —

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

Almacenes “La Aduana,”

ADRIANO FERNANDEZ ESTACION YANGUAS

NITRATO DE CHILE GARANTIZADO SUPERFOSFATO 18/20 POR 100

Queda disponible en los referidos alma- cenes

AVISO

El día que se terminen las existencias se retirará el presente anuncio

Precios convencionales que darán

EN LOS

Almacenes LA ADUANA

Industriales:

Las ferias se aproximan. Al comerciante y al industrial, más que el precio del anuncio, debe interesarle la cantidad de ejemplares que de él se tiren. Lo barato es caro, y de este axioma el comercio tiene buenas pruebas. Para este año, afanosos de responder a la acogida cordial que en anteriores se nos hizo, y en beneficio de los anunciantes y de la estética, editaremos un programa, el cual, además de tirar 6.000 ejemplares como mínimo y darle una forma que obligue al lector a hojear todo él, llevará hermosa cubierta en tricolor, y en el texto artículos descriptivos, novísimas fotos de motivos y tipos segovianos y, en fin, todo cuanto puede quitarle carácter de rutina y hacer de él una cosa estimable

EDITORES

DIONISIO DIEZ y MARIANO GARCIA CARNICERO
SEGOVIA

ción de la Alcaldía, expresando la contribución que pagan al Estado, o que no satisfacen ninguna, y al mismo tiempo, deberá entregarse en la oficina la mitad del coste de su pensión y cuya cuantía para constituir por ejemplo una peseta diaria de retiro, es la siguiente según las diversas edades de los ancianos:

Para un viejo de setenta y cinco años, se necesita imponer 2.242,52 pesetas.

Para uno de 76 años,	2.127,51	pesetas
» » » 77 »	2.015,38	»
» » » 78 »	1.906,35	»
» » » 79 »	1.800,58	»
» » » 80 »	1.698,16	»
» » » 81 »	1.599,24	»
» » » 82 »	1.503,97	»
» » » 83 »	1.412,18	»
» » » 84 »	1.324,22	»
» » » 85 »	1.240,95	»
» » » 86 »	1.159,64	»
» » » 87 »	1.083,66	»
» » » 88 »	1.010,28	»
» » » 89 »	941,26	»
» » » 90 »	875,96	»
» » » 91 »	814,35	»
» » » 92 »	756,38	»
» » » 93 »	701,89	»
» » » 94 »	650,94	»
» » » 95 »	603,27	»
» » » 96 »	558,81	»
» » » 97 »	517,53	»
» » » 98 »	479,46	»

Asimismo, se recibirán en la Delegación hasta el expresado día 25 de Mayo próximo las solicitudes de los viejos (hombres y mujeres), «que excediendo de ochenta años» de edad, acudan a este cuarto concurso de Homenaje a la Vejez. Las solicitudes han de remitirse por conducto de los señores párrocos o alcaldes de las respectivas localidades, a quienes se facilitarán los oportunos impresos y relación de los justificantes e informes que deben acompañarse a la instancia. Los ancianos que ya la hubieren presentado en concursos anteriores y no fueron pensionados, deberán reproducirla este año, pero no necesitan acompañar la partida de nacimiento si en anteriores concursos fué ya remitida.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

En la «Gaceta» correspondiente al día 24 del actual aparecen los siguientes destinos vacantes: Provincia de Navarra, tres para maestros y tres para maestras; provincia de Canarias occidentales, tres para maestros y cuatro para maestras.

Posesiones

Al alcalde de Fuenterebollo se le ordena que al maestro sustituto de aquella escuela le sea rectificada la posesión con efectos del día que el interesado se presentó ante su autoridad para posesionarse de su destino.

Certificaciones

Al maestro de la nacional de Adrada de Pirón se le extiende certificación del sueldo que viene disfrutando.

Documentos y asuntos varios

Al maestro interino de Valsain se le reclama copia del título profesional para su expediente personal.

Al alcalde de Olombrada se le pide participe la fecha de posesión del maestro propietario recientemente nombrado por cuarto turno.

A las Secciones administrativas de Soria y Burgos se les reclama fecha de posesión de los maestros nacionales de esta provincia que han

pasado a prestar sus servicios a aquéllas, don Vicente Garcés y doña María Martínez, para poder enviar a las aludidas Secciones los expedientes personales de los interesados.

—El maestro interino de Santovenia remite copia del título administrativo para su expediente personal.

—Don Florentino de Agueda remite copia diligencia de traslado.

El vuelo del «Jesús del Gran Poder»

El sábado le reanuda

Lima, 25.—El capitán Iglesias ha informado a un redactor de la Agencia Americana que el sábado reanuda el viaje. Añadió que, salvo órdenes superiores, el punto terminal del vuelo, que era Nueva York, será probablemente La Habana.

La romería de San Marcos

El día de ayer, uno de los más espléndidos de la primavera, casi veraniego, y un poco caluroso, favoreció poderosamente a uno de los festejos populares más antiguos de Segovia; la romería de San Marcos.

Por la mañana se verificó la tradicional rogativa a la iglesia del barrio ribereño del Eresma, concurriendo todo el clero capitular y el alcalde, precedido de los maceros.

A continuación se ofició una solemne misa en dicho templo, asistiendo numerosos fieles.

Por la tarde, hubo el acostumbrado desfile de romeros, cobrando pintoresca animación aquellos alrededores de la capital, en los que no faltaron los consabidos puestos de golosinas baratas y de avellanas, de las que hicieron buen acopio muchos de los que concurrieron a tan típico holgorio.

Los mozos de dicha zona festejaron al Santo Evangelista con los clásicos bailes de rueda, amenizados por el tamboril y la dulzaina.

Terminó esta romería, la primera de las que se verifican en esta ciudad, con las primeras sombras nocturnas, regresando la gente que en ella estuvo, muy satisfecha del concurso que prestó a su mayor brillantez, la radiante luminosidad de un día espléndido.

La próxima reunión de la Sociedad de Naciones en Madrid

Las reuniones públicas se celebrarán en el salón de sesiones del Senado

Como ya se ha dicho en otra ocasión, se realizan en el palacio del Senado determinadas obras para acomodarlas a las necesidades que se derivan de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en el edificio, en las sesiones del próximo mes de Junio.

Las reuniones públicas del Consejo se celebrarán en el salón de sesiones. El estrado se agrandará para instalar en él la mesa, en forma de herradura, que utilizan los representantes de las naciones. Los escaños se destinarán a los miembros de las delegaciones, al personal de secre-

taría y a la Prensa española y extranjera. Las tribunas se reservarán al público.

El salón de Conferencias será utilizado para las reuniones secretas y para las de la ponencia de las minorías, que, como se sabe, se verificarán tres días antes del señalado para la primera sesión del Consejo.

En el despacho del presidente se acomodará el secretario general, Mr. Drumont, y en las salas de las secciones el personal técnico a sus órdenes.

Los salones de la derecha, próximos a la puerta principal del palacio, se destinarán exclusivamente a los servicios de Prensa. Se instalarán numerosas cabinas telefónicas, estafetas de Correos, y líneas directas telegráficas. Además, el Gobierno pondrá a disposición de los corresponsales de Prensa nacional y extranjera un piso del edificio social de la Compañía Telefónica.

DEL GOBIERNO CIVIL

Contra la blasfemia

El gobernador civil ha dictado, sobre dicho asunto, la siguiente circular.

«Con alguna frecuencia llegan a este Gobierno civil quejas y denuncias contra personas que tienen el horrendo vicio de la blasfemia.

Inútil parece repetir cuanto se ha dicho y escrito contra tan abominable costumbre, no sólo por los sacerdotes y moralistas, sino también por toda clase de personas cultas.

Baste notar ahora que la blasfemia es mucho más censurable en esta provincia porque contrasta duramente con la tradicional religiosidad del pueblo segoviano.

Las autoridades debemos agradecer a los ministros de nuestra sacrosanta religión, a los maestros de instrucción primaria, a los escritores y a cuantas personas conscientes de la dignidad humana trabajan activamente por extirpar aquella lacra social; pero aunque su influencia sea eficazísima para las generaciones jóvenes, quedan aún elementos refractarios a la cultura que ofenden con sus blasfemias, no sólo a Dios, Nuestro Señor, sino a los sentimientos de toda persona bien educada; por lo cual es preciso que los agentes de la autoridad extremen su celo en la persecución de tan nefando vicio.

Las personas que en él incurran pueden ser castigadas hasta con la multa de 1.000 pesetas, de acuerdo con el artículo 31 del Estatuto provincial, sin perjuicio de someter a los reincidentes a los Tribunales de justicia, en consonancia con el artículo 818 del nuevo Código penal ya vigente.

Del celo de los alcaldes y demás

Reales órdenes sobre la cuestión escolar

He aquí las Reales órdenes a que se refirió anteaer el ministro de Instrucción pública a la salida del Consejo:

En consideración a su sexo, las alumnas de las Universidades clausuradas podrán examinarse en las mismas en Septiembre

«La Gaceta» de hoy publica la siguiente Real orden de Instrucción pública:

«Ilustrísimo señor: El considerable y creciente número de estudiantes femeninos matriculados en las Universidades que, según la última estadística oficial publicada, se elevaba a más de 2.000 y que seguramente en el actual supera a esa cifra, aconseja atender de modo especial la situación en que se hallan tales alumnas, después de las recientes disposiciones que sancionaron los disturbios escolares.

Conforme a las mismas, las alumnas matriculadas en las Universidades o Facultades cuya actuación docente fué suspendida, podrán examinarse como libres en otras Universidades; mas es indudable que su desplazamiento fuera de su domicilio, con tal objeto, ofrece más inconvenientes y mayores dispendios que el de los varones, pues es de presumir que a cada alumna la acompañe en su viaje alguna persona de su familia.

Y para evitar que de hecho pudiera resultar agravada la sanción de estas alumnas, contrariando los designios del Gobierno y la protección que las leyes dispensan a su sexo,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que todos los alumnos femeninos oficiales y libres que cursen sus estudios en las Universidades de Madrid, Barcelona y Oviedo y Facultad de Medicina de Salamanca, puedan optar entre matricularse y examinarse en cualquiera de las Universidades del Reino, con excepción de las mencionadas, en la convocatoria de Junio, o matricularse y examinarse en su propia Universidad en la de Septiembre; entendiéndose que las que no se matriculen para la convocatoria de Junio en otras Universidades se reservan el derecho de efectuarlo en Septiembre en la Universidad a que pertenecen, sin necesidad de hacer ahora manifestación alguna.

agentes de mi autoridad espero que por su eficaz intervención se logre extirpar totalmente y para siempre en esta provincia tan grave profanación del divino don de la palabra.»

Se va a solicitar la celebración de exámenes en Junio

La Junta Central de la Confederación Católica de Padres de Familia celebró ayer sesión plenaria, en su domicilio de la calle de Manuel Silvela, 7. Presidió la reunión el duque de Terranova, y se trataron en ella de diversos asuntos de gran interés relacionados con los momentos actuales.

Entre los acuerdos adoptados figura el de dirigirse al ministro de Instrucción pública a fin de pedirle la concesión de exámenes en todas las Universidades durante el próximo mes de Junio.

En cumplimiento de este acuerdo, una Comisión de la Junta, integrada por el duque de Terranova, el marqués de Huelves y don José María Araúz, presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, visitarán al ministro de Instrucción pública para hacerle presente dicha solicitud.

Para el monumento a la Reina doña María Cristina

Aldea Real, Aldeanueva del Condal, Arahuetes, Arroyo de Cuéllar, Bercimuel, Cabezueta, Campo de Cuéllar, Castroserna de Abajo, Castroserna de Arriba, Castroserracín, Cedillo de la Torre, Chatún, Duruelo, Etreros, Fuentemilanos, Gomezserroín, Lastras del Pozo, Martín Muñoz de las Posadas, La Matilla, Moraleja de Cuéllar, Muyo, Navalmanzano, Ortiga del Monte, Ribota, La Salceda, San Cristóbal de Cuéllar, Santa María de Nieva, Sequera de Fresno, Tabladillo, Tolorico, Valdeprados, Valdesimonte, Valle de Tabladillo, Villacastán, Villacorta, Villagonzalo de Coca y Zuzuela del Monte, participan a la Junta provincial haberse constituido en ellos la Junta local para la suscripción.

NOTAS DE LA ALCALDIA

El suministro del agua potable

Necesidades impuestas por las obras que se realizan en la cacería que surte de agua a esta ciudad, hacen preciso suspender el suministro de ese líquido a la población, durante los días de hoy hasta el próximo domingo inclusive durante las horas de la tarde y la noche; es decir, que las horas en que en esos días se suministraré el agua, serán de ocho de la mañana a tres de la tarde.

De Real orden, aprobada en Consejo de ministros, lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de Abril de 1929.—CALLEJO.»

Se autoriza a la Universidad de Murcia para efectuar exámenes de enseñanza libre

También publica la siguiente Real orden del mismo departamento: «Ilmo. señor: El Real decreto número 401 de este departamento de 4 de Febrero último dispuso que no se efectuaran matrículas ni exámenes de enseñanza libre en el presente curso en la Universidad de Murcia.

Las recientes disposiciones que sancionaron los disturbios escolares no exceptuaron dicha Universidad, a fin de dar facilidades a los alumnos para examinarse, y como son muy numerosas las peticiones de alumnos libres domiciliados en las provincias de aquel distrito universitario solicitando examinarse en la referida Universidad, siendo equitativo su concesión y el evitar las molestias y trámites de la previa comprobación del domicilio o residencia de los alumnos,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que puedan efectuar matrículas y exámenes de enseñanza libre en la Universidad de Murcia, en las convocatorias de Junio y Septiembre del corriente año, toda clase de alumnos, cualquiera que sea su domicilio o residencia.

De Real orden, aprobada en Consejo de ministros, lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de Abril de 1929.—CALLEJO.»

NOTA OFICIOSA

Homenaje de la juventud argentina a nuestro Ejército

Madrid, 25.—En el Gabinete de Censura de la Presidencia se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa, que dice así:

«El Gobierno ha sabido con satisfacción y agrado porque revela la simpatía con que todo el mundo ha seguido la actuación de nuestro glorioso Ejército en Marruecos, del en-

TEATRO JUAN BRAVO

Gran compañía de comedias de la eminente actriz

María Gámez

PRIMER ACTOR

Ricardo Galache

DOS UNICAS FUNCIONES, DOSI

DEBUT MAÑANA, 27 DE ABRIL DE 1929

Estrenos de las aplaudidas comedias

RONDALLA

de los hermanos Alvarez Quintero

EL ALFILER

de Pedro Muñoz Seca

Este teatro se perfuma diariamente con la suave y agradable esencia SONADOR, uno de los delicados productos de la conocida y acreditada casa J. Robillard y Compañía, de Valencia

vío de la Juventud Hispano Argentina de Buenos Aires, de una placa que será colocada en la playa de Cebadilla, primer punto de Alhucemas, donde desembarcaron nuestras fuerzas y que dice así:

«Al bizarro Ejército español, la Juventud Hispano-Argentina, como alto y justo homenaje a los soldados españoles que el 8 de Septiembre de 1925 pusieron su planta en Alhucemas, colocando en ella el glorioso pabellón de España.

Buenos Aires, 8 Diciembre de 1925.»

(De inserción obligatoria con arreglo al Real decreto de 3 de Febrero de 1929.)

Homenaje a Vázquez Mella

Ayer tarde se celebró en la Diputación provincial una reunión para tratar de la forma en que conviene que Segovia se asocie al homenaje nacional en honor del elocuente tribuno don Juan Vázquez de Mella.

El gobernador civil, don Rufino Blanco, que convocó la sesión como delegado en esta provincia de la Comisión Central Organizadora, explicó el objeto de la reunión, congratulándose de que en ella estuvieran representadas tantas y tan valiosas clases sociales y solicitando la opinión de los reunidos para acordar la forma de homenaje a la memoria del insigne patricio, más acomodándola a las circunstancias actuales de lugar y tiempo.

Expusieron varias ideas, tomando parte en la discusión los señores Gila, que dedicó frases muy ferrosas y expresivas al grandilocuente orador asturiano; Onrubia, Blanc, Pereda, Frutos y Sanz, así como las señoras Alfaya y Paz, acordándose el nombramiento de una Comisión que redacte el programa de proyecto de homenaje.

De esta Comisión formarán parte los señores conde de Fuente el Salce, secretario del Gobierno civil; Onrubia y Sastre (don Valentín), que fué designado secretario.

A propuesta de don Benito de Frutos quedó acordado que los reunidos contribuyeran con una cuota voluntaria a los gastos del homenaje.

El señor Blanco puso fin a la sesión dando noticia de las personas que se han adherido al acto y que por ocupaciones urgentes excusaron su asistencia, y agradeciendo a los presentes la atención, la concurrencia, así como al señor Gila la gentileza de haber prestado el salón de sesiones para la reunión.

Sesión de la Cámara Agrícola

Ayer por la mañana se reunió en la Diputación, bajo la presidencia de don Antonio Sanz Gilsanz, la Cámara Agrícola de la provincia, adoptando los siguientes acuerdos:

Corresponsales de la Cámara

Para proceder al nombramiento de corresponsales de la Cámara en las Juntas locales de Informaciones Agrícolas, se solicitó de los vocales remitan relaciones de vecinos de los pueblos de su zona que, a su juicio, puedan ostentar esa representación.

El Banco de Crédito Exterior

Invitada la Cámara a suscribir acciones del Banco de Crédito Exterior de España, se acordó comunicar al presidente del Consejo de Economía Nacional que no la es posible, aun lamentándolo mucho, suscribir acción alguna, por carecer de fondos para ello.

La circulación de los carros agrícolas

La Cámara se ocupó detenidamente de cuanto afecta a la circulación por las carreteras de los carros agrícolas, conviniendo unánimemente los vocales en que son excesivamente elevadas las multas que se imponen a los que infringen el vigente Reglamento, y se acordó interesar del ministro de Fomento la rebaja de la cuantía de esas multas y solicitar de las demás Cámaras que formulen idéntica petición.

El Congreso de la Viña y del Vino

Se acordó adherirse al Congreso Internacional de la Viña y del Vino de los Productores, Exportadores e Importadores de frutas de España.

Nombramiento de representante

Quedó enterada la Cámara de haber sido designado don Víctor Martínez Bustillo, vecino de Palencia, para representar a estas entidades en la Junta del Crédito Agrícola.

Alemania instalará servicio aéreo diario a la Exposición de Barcelona

Nauen, 25.—A partir del día 19 del próximo mes de Mayo, la Compañía aérea alemana Lufthansa establecerá un servicio diario de aviones de pasajeros entre Basilea y Barcelona y regreso para facilitar a los turistas extranjeros la visita a la Exposición Internacional que se celebrará en la citada ciudad española.

NOTICIAS POLITICAS

El proyecto completo de la reforma constitucional estará en Mayo en poder del Gobierno

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, habló con los periodistas de la labor pendiente en las Comisiones primera y sexta, respecto a las leyes complementarias de la Constitución.

—Ahora—dijo—, los vocales de la Comisión primera estudian individualmente las ponencias acerca de la ley Orgánica del Poder judicial. El próximo sábado regresará el señor Silió, y entonces se ultimarán algunos extremos de la ley Orgánica del Consejo del Reino, si bien este proyecto está terminado de un modo virtual. La Comisión abordará, después de esas leyes, la Orgánica del Poder ejecutivo, que es breve.

La sección sexta, o sea la de Leyes políticas, estudia la ley de Sufragio universal e individual, y luego abordará la ley de Sufragio restringido, o de Colegios especiales. Son dos leyes distintas, porque distintas son las materias que regulan. Como la ley Plebiscitaria tiene relaciones con las dos, será examinada después.

Niño - Dentista

PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES y SÁBADOS

NOTA DE PRECIOS

Extracción sin dolor...	3,00	Dentaduras completas,	
Dientes de oro, 22 kilates	30,00	28 dientes.....	140,00
Dientes de porcelana...	5,00	Dentaduras de oro, 28	
Empastes.....	5,00	dientes.....	600,000

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia.

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

— A —

DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid,

Carretas, 19

:-: Banco Castellano :-:

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fondo de reserva al 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pts.

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito

:-: :-: y toda clase de operaciones bancarias :-: :-:

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

JUAN BRAVO, NUMERO 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Préstamos hipotecarios

Al 5,50 por 100 de interés, amortizables en plazos de cinco a cincuenta años, con facultad de reembolsar en cualquier momento, total o parcialmente, el capital que se adeude.
Sobre fincas rústicas y urbanas.
Sobre casas en construcción y reparación.
Para comprar casas y grandes fincas rústicas disponiendo de la mitad de su valor.
Para pagar precios aplazados en compras.
Para recuperar fincas vendidas con pacto de retro.
Para cancelar hipotecas contratadas a interés abusivo.

INFORMES GRATUITOS Y TRAMITACIÓN RÁPIDA

FERNANDO RIVERO

DAOÍZ, NÚMERO 26, 2.º - SEGOVIA

Agente para los préstamos del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

NOTA.—Para la formalización de la operación, no es necesario que el interesado haga viajes a Madrid, recibiendo el capital del préstamo en su propio domicilio.

A mediados del próximo mes de Mayo, el proyecto, completo, estará en poder del Gobierno. Es posible que falten algunos detalles de procedimiento, pero no alterarán el fondo substancial de la obra.

Entonces el Gobierno fijará la ocasión y el momento de la lectura en las sesiones plenarias y la forma y fecha de la discusión.

Motor Por sustituirle por energía eléctrica, se vende uno de aceite pesado semi Diesel, 23-28 H-P, de la acreditada marca Tuxan, seminuevo. Precio, seis mil pesetas. Dirigirse a don Julián Cano, Pedrajas de San Esteban (Valadolid).

Un incendio en Abades

Próximamente a las dos de la tarde se ha tenido noticia en Segovia de que en el pueblo de Abades se ha declarado un incendio.

La bomba de incendios y el retén de bomberos salió para dicho pueblo a los pocos momentos de recibirse el aviso, sin que haya regresado a la hora en que cerramos esta edición e ignorándose la importancia que haya tenido el siniestro.

EN MUÑOVEROS

UN HOMBRE CON LAS PIERNAS FRACTURADAS

En la Diputación provincial se ha recibido esta mañana un aviso telegráfico del pueblo de Muñoveros solicitando el envío urgente del coche ambulancia del Instituto provincial de Higiene para trasladar al Hospital de la Misericordia a un carretero que en las inmediaciones de dicho pueblo ha sido atropellado por el carro que guiaba, sufriendo la fractura de ambas piernas.

Inmediatamente salió para Muñoveros la ambulancia del Instituto, para recoger al herido y trasladarle a Segovia.

LAS PLANTAS EN MACETAS NECESITAN ABONO

Véase anuncio ilustrado en 4.º plana

De sociedad

Viajes Ayer pasó el día en esta capital nuestro querido amigo el acreditado comerciante de Madrid y entusiasta segoviano don Segundo Rincón.

Las salves en la Fuencisla Mañana y durante el mes de Mayo, se celebrarán las salves en la Fuencisla a las siete de la tarde.

Hallazgo de libros de la biblioteca de El Parral En uno de los sótanos del histórico monasterio de El Parral, han sido hallados bastantes volúmenes, que debieron pertenecer a la famosa biblioteca de los antiguos monjes Jerónimos y que éstos seguramente

escondieron allí al ser exclaustrados.

No sabemos si ese hallazgo reviste gran importancia, pero desde luego podemos asegurar que los libros de que consta serán muy curiosos y dignos de conservarse.

La Cámara Urbana

Para el próximo domingo, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria y a las doce, en segunda, está convocado el pleno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, para tratar de los siguientes asuntos:

Suscripción iniciada, para erigir un monumento a la Reina doña María Cristina, y aprobación de las cuentas de la Cámara, correspondiente al año de 1923, por el ministerio de Trabajo y Previsión.

Boda de la señorita de Alba en Perpignan

En la capilla del Palacio episcopal de Perpignan (Francia), han contraído matrimonial enlace la señorita Carmen Alba Delibes, hija del ex ministro don Santiago Alba, y el abogado del Estado don Francisco Sepúlveda Sumy.

Fueron padrinos la señora doña Vicenta Sumy, viuda de Sepúlveda, madre del novio, y don Basilio Paraiso, al que por hallarse enfermo representaba el padre de la novia, don Santiago Alba.

Autorizó el acta el cónsul de España en Perpignan, don Antonio Gordillo.

Los novios, que han recibido muchos regalos y felicitaciones, salieron en viaje de novios por varias capitales de Francia.

(PARA VESTIDOS) de primavera

ULTIMA NOVEDAD GRAN ECONOMIA **Casa Fermín** Isabel la Católica, 6

NOTAS DE HACIENDA

El pago a Clases pasivas

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, podrán hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha durante los días que a continuación se expresan:

Día 1.º de Mayo.—Montepío civil y jubilados.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados de Guerra.

Días 6, 7 y 8.—Nóminas en general.

Se vende hermoso novillo, bonita lámina, gran ejemplar para la monta, su peso de veinticinco arrobas próximamente. Para tratar, con Fernando Jorge, en José Zorrilla, 179.

Pajones Compró próximo a quinientas arrobas sin cabeza. Las ofertas, personales o por carta, en Segovia, José Zorrilla, número 30, Víctor Matesanz.

SUETOS

Aniversario

Mañana hace un año que falleció el que en vida fué probo y laborioso funcionario de Arbitrios de este Ayuntamiento don Isidro Barrios. Al conmemorar fecha tan luctuosa renovamos nuestro más sentido pésame a la viuda e hijos del finado.

DISTINGUIDA SENORA:

Si la place dar a sus invitados sensación de persona de buen gusto, complémente su mesa con el

Riquísimo café marca EL CAFETO

PEDIDO EN ULTRAMARINOS Representante: **Mariano Bernardo** Cervantes, 31 y 33.—Segovia

Ocasión Se venden una vaca suiza, una chota de cuatro meses y un burro de seis años. Para tratar, con su dueño, Manuel Martín, en Aragoneses.

J. H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta: de once a dos Calle de Cervantes, número 38

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TADRE

El Comité paritario Internacional de la Industria del Mueble

Publica la «Gaceta» una disposición por la que el Comité paritario de la Industria del Mueble, Maderas y similares radicará en Madrid con jurisdicción en las provincias de Segovia, Cuenca, Avila, Guadalajara, Toledo, Madrid y Ciudad Real.

Plazas de repartidores de Telégrafos

Real orden creando 26 plazas de repartidores de Telégrafos, con 2.000 pesetas anuales de haber; y ascendiendo a dichas plazas a los repartidores con 1.500 que se mencionan y que las vacantes que resulten de estos ascensos se comuniquen para su provisión, a la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Públicos.

Los manicomios provinciales

Real orden disponiendo que mientras el Estado no cuente con manicomios judiciales, sigan siendo internados como hasta ahora en los provinciales, los individuos respecto de los que así se acuerde por los Tribunales, con arreglo al artículo 95 del Código Penal.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

En el ministerio de Hacienda

Visitaron esta mañana al señor Calvo Sotelo una comisión del Sindicato de Artes Blancas, de Madrid, para hablarle de asuntos relacionados con el impuesto de Utilidades que satisface la referida industria.

También le visitaron los corredores de compra y venta de fincas para solicitar que se reglamente su profesión; los directores generales de Minas y Comercio, el general Sanjurjo y el delegado de Hacienda de Palencia.

Firma de Fomento

Disponiendo se suprima la amortización de la clase de oficiales terceros, y concediendo la entrada en dicha escala a los auxiliares de Fomento.

Incluyendo en el plan general del Estado el trozo de la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres.

Aprobando el reglamento del Consejo Superior de Pesca y Caza.

Firma de Economía Nacional

Nombrando delegado permanente del Estado en los Previsores del Porvenir a don José Francos Rodríguez.

Nombrando ingeniero de primera clase del Cuerpo de Geógrafos a don Antonio María Acuña.

Idem, id., de segunda clase, a don José Ch. Pedroche.

Creando el cargo de comisario regio en la Cámara Uvera de Almería.

Los capitanes Jiménez e Iglesias

Los capitanes aviadores Jiménez e Iglesias han dirigido al Monarca un cablegrama de respetuoso saludo y ferviente adhesión.

El Rey les ha contestado felicitándoles por el éxito de su raid.

El presidente

El marqués de Estella despachó con varios ministros y recibió la visita de los señores Cornejo y Burguete.

A medio día se dirigió a la Casa de Campo, acompañado del conde de los Andes, para almorzar con los directivos de la Asociación general de ganaderos.

Despacho regio

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con don Alfonso

Otras disposiciones de la «Gaceta»

Prorrogando por veinte días el plazo de inscripción en el Censo social de aquellas sociedades a quienes afecte la constitución de Comités paritarios relacionados con la minería.

Asignando a don José Benjumea la concesión del ferrocarril estratégico Zafrá-Villafranca del Fresno.

«Diario Oficial»

Concediendo la gran Cruz del Mérito militar por sus valiosos servicios prestados en campaña al coronel de Ingenieros don Ramón Serrano Navarro.

Nombrando ayudante de campo del divisionario Moscoso, al comandante de Caballería don Florencio Romo.

Abriendo concurso entre comandantes de Estado Mayor que posean a la perfección el idioma francés y deseen concurrir al curso 51 de promoción de la Escuela de Guerra de París, desde 1.º de Noviembre próximo al 15 de Septiembre de 1931.

Autorizando la concurrencia de jefes y oficiales al concurso hípico que se celebrará en Granada con motivo de las fiestas del Corpus.

Notas de Palacio. La Ciudad Universitaria

También estuvo en Palacio don Florestán Aguilar, que fué recibido en audiencia por el Rey.

A la salida del Regio Alcázar dijo a los periodistas que el 5 de Mayo se inaugurará el Hospital que la Diputación ha construido en los terrenos de la Moncloa.

Después añadió el doctor Aguilar que mañana se celebrará la subasta para las obras de construcción del pabellón «Del Amo» en la Ciudad Universitaria, y terminó diciendo que se habían presentado 17 pliegos, que se abrirán el día 30, para las obras de explanación de los terrenos en que se levantará la Ciudad Universitaria.

El infante don Jaime ha asistido esta mañana a una fiesta religiosa de las Mercedarias, en la calle de la Puebla.

El gobernador de Barcelona en Madrid

Acompañado de una comisión del Comité algodonero, esta mañana llegó el gobernador civil de Barcelona, general Milans del Bosch.

En Gobernación

Una comisión de odontólogos ha visitado al general Martínez Anido para darle las gracias por la reciente disposición sobre la colegiación de los que ejerzan la profesión y por haberles autorizado para recetar.

También visitaron al ministro los gobernadores de Lugo y Gerona.

MENCHETA

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio Kilog.
Merluza.....	1,75
Congrio.....	1,50
Besugos.....	0,80
Pescadillas.....	0,80
Lenguadinas.....	0,80
Almejas.....	1,50
Percebes.....	1,00
Sardinias.....	1,00
Boquerones.....	0,50

En la pescadería de **JUAN JOSÉ**, la mejor en su clase en Segovia **TELEFONO NUMERO 96**

H. GARCIA HERMIDA

MEDICO OCULISTA

Ex alumno de los profesores Lagrange y Teulieres en sus clínicas de Burdeos (Francia). Graduación, enfermedades y operaciones
Horas de consulta, de diez a doce y de cuatro a seis
PLAZUELA DEL 4 DE AGOSTO, NUMERO 3, PRINCIPAL
Próximo a la Plaza Mayor. - SEGOVIA

Recomendamos

al público haga sus compras en el comercio de tejidos de **MIGUEL SERRANO**, por ser el más surtido, el que mejores géneros recibe y el que más barato vende PAÑOS, LANAS, SEDAS, COLCHAS, COLCHONES, MANTAS, SABANAS, LIENZOS, PANAS, MANTELERIAS, TOALLAS, MANTILLAS, VELOS, PAÑUELOS DE MANILA y todo lo perteneciente al ramo de tejidos

«Los Chicos» Miguel Serrano PRECIO FIJO

Gran Barato

Antiguo comercio de la Plaza Mayor

Hay en Isabel la Católica, núm. 12

ANTES DE HACER VUESTRAS COMPRAS VISITAD ESTA CASA

Pesetas
Percales para camisas y batas. 0,90
Jersey seda, para señora. 12,00
Colcha seda, matrimonio. 13,00
Combinaciones, punto seda. . . 5,50

¡NO CONFUNDIRSE!

Isabel la Católica, núm. 12, (antes calle Real)

Frente a la zapatería «La Imperial»

Se vende un «Delage». Razón, en la posada de Caballeros (Segovia).

ZAPATERIA LA IMPERIAL

Los mejores calzados. Los más bonitos y los más baratos se venden en LA IMPERIAL

Isabel la Católica, 5 y 7 **DEMETRIO SAEZ** Frente al comercio el «Gran Barato»

Se vende coche de dos ruedas seminuevo. Darán razón, taller de coches de Eulalio Fernanz, San Agustín, 14.

Ama de cría casada, de veintiséis años de edad, leche de quince días, desea criar en su casa. Razón, Vicente Velasco, en San Pedro de Gaillos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a los digestores y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

Venta de un aparato de sierra de volantes, de un metro, con carro; de gran resistencia. Para informes, en la Administración de este periódico.

Banco Hispano Americano

Sucursal de Segovia

CUENTAS CORRIENTES Este Banco las abre con interés tanto en pesetas como en monedas extranjeras. Ofrecemos a nuestros cuenta-correntistas las mejores condiciones en todos los servicios de Banca en general, pero especialmente ejecutamos en condiciones excepcionales las transferencias de fondos.

Horas de Caja: de diez a una y media, por la mañana, y de tres y media a cuatro y media por la tarde, excepto los sábados.

Ama de cría se desea para casa de los padres. Dirigirse a Segundo Gómez, en Labajos.

Se arriendan por año, todos los pastos del monte, rastrojera, prados y orillas del río, del caserío de «Redonda el Nuevo». Para más detalles, en Madrid, calle de Núñez de Arce, número 5, principal, señor Guedán.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

SE VENDEN

rollizos y cabrios en la fábrica de maderas de Valsain

Horas: de ocho a una y de dos a cinco

Satisfacción y economía

la encontrará toda la persona que compare en la

Nueva zapatería LOS CHICOS Para la próxima temporada está recibiendo preciosidades en zapatos para señora, niñas y niños y modelos especiales para la primera COMUNIÓN. También ha recibido un vagón de sandalias y zapatillas de verano. Vean antes de hacer sus compras la bota negra y de color que venden los CHICOS a precios increíbles, el mejor Boxal: **Para caballero, surtido grandioso**, a precios muy económicos, a satisfacción del comprador

¡OJO!

La zapatería los CHICOS hace sus compras a los mejores fabricantes **Vende tanto por vender barato la zapatería los CHICOS** (Frente a la estatua de Juan Bravo)

Traspaso

Se traspasa negocio importante en Madrid, en buenas condiciones. Darán razón en la calle de Santa Eulalia, 13 (Segovia)

LENTES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO

ARENAL-19 y 21-MADRID. TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

Pastos se arriendan para el próximo mes de Mayo y sucesivamente hasta el primero de Octubre, los del coto de «Matamanzano», jurisdicción de Fuentesmilanos, para ganado lanar, y se venden para cerrar estas sesenta teleras. El que lo desea puede dirigirse al mismo o en Segovia, José Zorrilla, número 30, a Víctor Matesanz.

Venéreo-Sífilis-Hernia

Y MEDICINA EN GENERAL **ROMERO-MEDICO**

Consulta: de dos a cuatro de la tarde **ENFERMEDADES DE NIÑOS** CONSULTA DIARIA: DE CUATRO A CINCO DE LA TARDE **GRATIS A LOS POBRES, LOS MIÉRCOLES Y VIERNES** San Clemente, números 3 y 5, 2.º izquierda. - SEGOVIA

Rheinmetall Ultimo modelo garantizado Usadas, reconstruidas, modelos antiguos a precios muy inferiores

Papelería ALONSO, Juan Bravo, 20

Interesa a todos

Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del eccema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una HOTEL FORNOS



Lo mejor que todos deben leer
EXITO ENORME
Miles de suscripciones
«¡Perdida en la vidal!», «La golfilla de la calle», «La mártir del trabajo» y «Por el amor de un hombre»

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada

Editorial Castro
Palacio de la Novela Popular

Necesitamos corresponsales.—Descuentos fantásticos
Diríjense: Apartado Correos 5.020.—Madrid (5)
Corresponsal en Segovia: don Cándido Herrero, Cervantes, 18

MERCADOS

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Continúa el tiempo lluvioso. Durante casi toda la tarde del miércoles llovió copiosamente sobre esta capital y gran parte de la provincia. Las noticias que se reciben de Andalucía dicen que también en aquella región la lluvia ha caído en abundancia. Aunque un poco tarde para esta región, aún puede beneficiar bastante la cosecha. En cuanto a Castilla, los beneficios han empezado a sentirse en aquellos términos en que aun en corta cantidad, ha llovido.

Continúa encapotado el cielo y con síntomas tormentosos. Es de esperar que la lluvia continúe cayendo de no levantarse el aire «gallego». De ser así, la cosecha puede ser aún espléndida ya que la presentación de los campos es excelente.

Los mercados no han registrado variación en operaciones y precios desde el día de ayer.

Cotizan:

SEGOVIA	RIAZA
Trigo, a 93 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 90 reales fanega.
Centeno, a 64 id., las 90 libras.	Centeno, a 50 id., id.
Cebada, a 53 id., las 70 id.	Cebada, a 48 id., id.
Algarrobas, a 67 id., las 94 id.	Algarrobas, a 70 id., id.
CUELLAR	AREVALO
Trigo, a 90 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 90-91 reales las 94 libras.
Centeno, a 60 id., la fanega.	Centeno, a 66 id., id.
Cebada, a 55 id., id.	Cebada, a 54-56 id., la fanega.
Algarrobas, a 64 id., id.	Algarrobas, a 56-57 id., id.
Avena, a 42 id., id.	Avena, a 44 id., id.
Yeros, a 65 id., id.	Yeros, a 67-68 id., id.
Muestras, a 55 id., id.	MEDINA DEL CAMPO
Garbanzos para siembra, a 30 pesetas fanega.	Trigo, a 91-91,50 reales la fanega.
Patatas a 2,50 pesetas la arroba.	Cebada, a 54-55 id., id.
Centeno, a 67 id., id.	Algarrobas, a 55-56 id., id.
SEPUVEDA	VALLADOLID
Trigo, a 87 reales la fanega de 94 libras.	Trigo, a 91,91,50-92 reales fanega
Centeno, a 70 id., la fanega.	Cebada, a 52-53 id., id.
Cebada, a 51 id., id.	Centeno, a 66 id., id.
Yeros, a 69 id., id.	Algarrobas, a 62-63 id., id.
Algarrobas, a 69 id., id.	BURGOS
Avena, a 45 id., id.	Trigo, a 90-91 reales la fanega de 94 libras.
SANTA MARIA DE NIEVA	Cebada, a 54-56 id., id.
Trigo, a 92 reales fanega.	Avena, a 40-42 id., id.
Centeno, a 66 id., id.	Algarrobas, a 70-72 id., id.
Cebada, a 53 id., id.	
Algarrobas, a 64 id., id.	

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PENSADA MARCA "DANUBIO"

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

Calle Juan Bravo, 7 y 9. Apartado núm. 12. SEGOVIA

Gallinas y pollos Se vende casa

enfermos curan con GALLIOL, premiado con diploma de honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928). Venta: farmacias, droguerías, centros de específicos de España y laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya)

Se desea agente para la venta en la provincia de Segovia de neumáticos de una acreditada marca americana. Diríjirse a casa Blancou BILBAO

Depósitos en Segovia Germán Pérez y T. Velasco, etc.

Máquinas de escribir

LAS MEJORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta. Desmontable. Fácil recambio piezas.
URANIA PICCOLA: La misma URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos, con estuche-maleta.
PERKEO: La de mayor número de signos: Para pequeños negocios y viaje. Peso, 5 kilos, con estuche-maleta.
JUVENTA: Nuevo modelo Estandar. Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.
BING: La ideal para la enseñanza. Contado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde 100 pesetas, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MÁQUINAS.
Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas.
Rheinmetall: Máquinas escribir, contado, 800 pesetas.

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más barato que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones «Yost», 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.
ABONOS DE LIMPIEZA.—LA CASA DE MAS GARAN JA VIUDA J. ROVIRA Agencia exclusiva para Segovia y su provincia, BARCELONA E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral. TELEFONO NUMERO 45

Débiles da Vida y Juventud

Elíxir Gallol

PIANOS Importante
:- DAMASO BARRIO :-
PLAZA MAYOR, 8
por traslado a otra población, se liquidan pianos nuevos y usados
Alquileres, desde 10 pesetas mensuales

Pleuresías con derrame
Curación sin operación ni punción
No se perciben honorarios hasta conseguida la curación
M. GOMEZ.—MEDICO
MENDIZABAL, 10.—MADRID



Sus flores y plantas se morirán de hambre si no se les proporciona en su debido tiempo el alimento necesario en forma de «Abono para las plantas»

HALLMAYER
pesetas 0,75 paquete de 125 gramos.
» 1,00 » de 250 »
» 1,50 » de 500 »
» 2,50 » de 1 kilo.
De venta en Segovia

DON PABLO FERNANDEZ
droguería y perfumería
JUAN BRAVO, NUMERO 52

GRAN OCASION

Para inversión de capital. Ofrécese en alquiler o venta, con facilidades de pago, finca construida con todos adelantos modernos, expreso para recreo, con bar restaurante, billares, teatro, cabaret, etcétera, en Madrid. Detalles, escribir Santander, apartado 955, MADRID.

De gran venta y aceptación cedo exclusiva por cuenta propia y comisión
Originales y prácticos calendarios perpetuos con porta-retratos en metal y celuloide. Muestras, pesetas 7
Estuches de metal para extraer el papel de fumar automáticamente. Muestras, pesetas 3
SOLA, URGEL, 118.—BARCELONA

100 pesetas semanales
para un trabajo fácil mensual, propio domicilio, sin dejar ocupaciones. ALGA.
Apartado 10.073. Madrid

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Marzo de 1929
Giorgi.—Teoría de las obligaciones en el Derecho moderno, 2.ª edición. Tomo III Fuentes de las obligaciones. Contratos, 16 pesetas.
Antón Oneca.—Derecho penal. (De las contestaciones de abogados del Estado), 25 pesetas.
Alas Argüelles.—Derecho civil. (De las contestaciones de abogados del Estado), 25 pesetas.
Masaveu.—Derecho penal. (De las contestaciones de Policía), 4 pesetas.
Tribunales para niños.—Ley y Reglamento de 3 de Febrero de 1929. Edición oficial, 1,50 pesetas.
Organización corporativa nacional.—Comités paritarios. Edición oficial, 1,50 pesetas.
Camps.—Teneduría de libros, 8 pesetas.
Camps y Torá.—Aritmética, 6 pesetas.
Un libro de gran interés jurídico: Maura.—Dictámenes. Tomo I. Derecho Internacional privado e interregional. Derecho de familia, 20 pesetas.

«Editorial Reus»

CASA FUNDADA EN 1852
Academia: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Correspondencia: Apartado 12.290 MADRID

NITRATO DE CHILE

Es el abono sin rival
Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos
Contiene, además, yodo
Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan
Informes, muestras e instrucciones, gratis
Comité del Nitrato de Chile
Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

—¡Luz, venga luz!
Así se oyó gritar, y cuando los corchetes, confusos y aturridos iban a salir del aposento, penetró en éste la luz del candil de maese Mancioni, y se oyó exclamar con una voz atronadora:
—¡Por el rabo de Satanás!
Ni las cuchilladas ni la sangre habían infundido tanto espanto a los alguaciles y aun al mismo Ginés como les infundió la capa blanca del mancebo.
—¡El diablo!—dijeron todos a la vez.
Y los unos hicieron la cruz al quedar inmóviles, mientras que los otros intentaron huir o esconderse bajo la cama.
Aprovechóse Juan de aquel momento de terror y de sorpresa general para hacer a su señor que saltase por la ventana, y, mientras tanto, el capitán, jurando y maldiciendo con atronadora voz, daba tajos y estocadas tan furiosas, que a seguir algunos instantes no hubiese dejado corchete con vida.
—¿Qué hacéis, menguados?—gritó Ginés en el colmo de la desesperación.— ¡Se escapa, a la puerta, a la puerta!
—¿Pero cómo habían de salir? Estorbábanlo el paje y el soldado.

El instinto de conservación hizo recobrar algún valor a los corchetes, y las espadas volvieron a chocarse.
—¡Seguid al señor marqués!—dijo Juan al doctor.
Este aprovechó el consejo, y, seguido por el sirviente, saltó por la ventana.
—¡Se van, voto al infierno...! ¡A la puerta...! ¡Todos al diablo y a su compañero, que son hombres como nosotros!—gritó Ginés.
Entonces abandonaron a Juan y acometieron a Luis y al señor Pero.
—Así me gusta—dijo el capitán—. Ya hacia mucho tiempo que no se me había proporcionado tan buena ocasión de divertirme... ¡Vete por la ventana, amigo Juan!
El paje, envuelto en su ancha capa, con la que se cubría el rostro, no dejaba ver más que el brazo con que manejaba su acero, y, como si estuviese clavado en el sitio en que había creído oportuno colocarse, ni avanzaba ni retrocedía.
—¡Ya nos veremos!—dijo el escudero Juan.
Y también saltó por la ventana con la ligereza y la agilidad de un gato.
Convencióse Ginés de que llegaría tarde si esperaba a que le dejasen el paso libre para salir, y no queriendo perder la ocasión de coger siquiera al escudero, dió un brinco y se acercó a la ventana.
Entonces Luis corrió tras él, y cuando le vió con medio cuerpo fuera, le dijo:
—Os ayudaré a bajar.
Y cogiéndole de los pies lo arrojó de cabeza al patio.
Luego volvió a los alguaciles: tres quedaban, que de tres cintarazos dejaron de estorbar.
El alcalde había salido en los últimos momentos de la pelea, con objeto de ir en busca de socorro.

Nada, pues, estorbó la fuga al diablo ni a su compañero, que en cuatro brincos bajaron la escalera y se encontraron en la plaza.
Diez minutos después volvió el alcalde con un crecido número de soldados y alguaciles; pero sólo encontró a maese Mancioni, llorando sobre los muebles hechos pedazos y llenos de sangre que cubrían el suelo de la habitación.
Los curiosos que aún permanecían en la plaza fueron retirándose muy contentos, porque podían decir que habían visto al diablo con su capa blanca, por entre cuyo embozo brillaban dos luces que debían ser los ojos de aquel Satanás tan temido.
¿Que había sido de Ginés?
Al caer desde la ventana dió con su cuerpo en el empujamiento de que ya hicimos mención, y de allí vino al suelo, quedando tan quebrantado que no pudo moverse hasta que fueron a recogerlo.
El alcalde mandó sacar a los muertos y heridos y llevar preso a maese Mancioni para que declarase lo que fuere menester.
—¡Compasión!—exclamaba el hostelero.
—Silencio.
—¡Santa Madona...!
Cerróse la hostería.
Reinó un profundo silencio.
El último espectador de aquella escena, el primero también que había acudido entre los curiosos, lo fué un estudiante salamanquino que se frotó las manos alegremente al ver la derrota de los alguaciles, y cuando se hubo ya cerrado la puerta de la hostería, extendió los brazos y dijo con acento burlón de fingida pesadumbre:
—¡Campos habit, Troya fuit!

CAPITULO XLIX

Sigue la capa desempeñando el principal papel

Bien pronto llegó la noticia del suceso a doña Ana de Mendoza y al ministro, que aún se hallaba en su compañía.
En vano intentaremos pintar la desesperación de la dama que llegó a su colmo, y exhaló en gritos e impotentes amenazas. Descompióse su semblante hasta parecer horrible, retorcióse los brazos, y tales fueron sus demostraciones, que Antonio Pérez temió que la rabia trastornase aquel cerebro ardiente.
—¡Ya he perdido la esperanza!—exclamó la princesa.— ¡No puedo luchar con ellos, me vencerán siempre, pero yo me vengaré de una manera horrible!
—Calmáos, doña Ana—dijo Pérez, cuya turbación era en extremo visible.— Calmáos.
—¡Calmáos!—interrumpió la princesa.— ¡No tenéis corazón, ni me amáis...! ¡Idos, señor Pérez!
—Señora...
—Idos, sí, dejadme; necesito venganza y me estorbáis; ya que no servís para ayudarme, al menos...
—Pero, señora...
—¡Decid al rey lo que pasa...! No os detengáis... ¡Oh...! ¡Si no me vengase esta misma noche, antes de una hora me ahogaría la desesperación...! ¡Idos, señor Pérez, y no volváis sino después de haberos mostrado más asueto, cuando podáis darme una prueba de ese amor que decís me tenéis!